APROBACIÓN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

La Subdirectora de Contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial la facultad otorgada mediante el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y las Resoluciones Números 359 de abril 16 de 2013, y 0052 de enero 09 de 2020.

CONSIDERANDO

Que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, y **FUNDACIÓN CASTILLO SAN LUCAS** con **NIT: 900.119.083-9, celebraron:**

- **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7902-2020.**
- **OBJETO CONVENIO DE ASOCIACIÓN**: "*AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL".*
- **VALOR CONVENIO DE ASOCIACIÓN**: QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($578.687.863,00.) M/CTE.

Que el contratista allegó la Póliza de Cumplimiento No. 33-44-101202810 de fecha 31 de Julio de 2020, y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 33-40-101059766 de fecha 31 de Julio de 2020, expedida por la compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

AMPAROS	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA DEL AMPARO	VALOR	INICIO	TERMINO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20% Valor del Convenio	Plazo de ejecución del convenio y seis (6) meses más.	$115.737.572,60.	29 de Julio de 2020	30 de Junio de 2021
CALIDAD DEL SERVICIO	10% Valor del Convenio	Plazo de ejecución del convenio y seis (6) meses más.	$57.868.786,30.	29 de Julio de 2020	30 de Junio de 2021
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5% Valor del Convenio	Plazo de ejecución del convenio y tres (3) años más.	$28.934.393,15.	29 de Julio de 2020	31 de Diciembre de 2023
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	Plazo de ejecución del Convenio.	$175.560.600,00.	29 de Julio de 2020	31 de Diciembre de 2020

Que, revisadas las condiciones de las pólizas, se confirma que las mismas se ajustan a lo pactado en cuanto a valores asegurados, amparos y vigencias, por lo que se:

DISPONE:

Aprobar las garantías de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual, descritas anteriormente, las cuales garantizan los riesgos que puedan derivarse de la ejecución del objeto establecido en el convenio de asociación ya referido**.**

A los 04 días del mes de agosto de 2020.

Atentamente.

BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRALDO
Subdirectora de Contratación

Proyectó: María Juliana Rocha Pulido - Técnico Subdirección de Contratación
Maria Juliana Rocha Pulido (4 Aug. 2020 11:42 CDT)

Revisó: Wendy Caroline Mercado Vanegas -Profesional Subdirección de Contratación
Wendy Caroline Mercado Vanegas (4 Aug. 2020 11:47 CDT)

Revisó: Margith Vanessa Murgas Rodríguez -Profesional Subdirección de Contratación
Margith Vanessa Murgas Rodriguez (4 Aug. 2020 11:53 CDT)

Acuerdo-APROBACIÓN DE PÓLIZA CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7902-2020.pdf

Informe de auditoría final 2020-08-04

Fecha de creación:	2020-08-04
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAeL6cpc3tpVBdQXN3PaHLdQM7ubL4r-Oj

Historial de “Acuerdo-APROBACIÓN DE PÓLIZA CONVENIO D E ASOCIACIÓN No. 7902-2020.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-08-04 - 16:40:05 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Maria Juliana Rocha Pulido (mrocha@sdis.gov.co) para su firma.
2020-08-04 - 16:40:09 GMT

Maria Juliana Rocha Pulido (mrocha@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-08-04 - 16:41:35 GMT- Dirección IP: 186.84.21.233.

Maria Juliana Rocha Pulido (mrocha@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-08-04 - 16:42:00 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.84.21.233.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Wendy Caroline Mercado Vanegas (wmercadov@sdis.gov.co) para su firma.
2020-08-04 - 16:42:02 GMT

Wendy Caroline Mercado Vanegas (wmercadov@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-08-04 - 16:46:53 GMT- Dirección IP: 186.102.26.128.

Wendy Caroline Mercado Vanegas (wmercadov@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-08-04 - 16:47:40 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.102.26.128.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Margith Vanessa Murgas Rodriguez (mmurgas@sdis.gov.co) para su firma.
2020-08-04 - 16:47:41 GMT

Margith Vanessa Murgas Rodriguez (mmurgas@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-08-04 - 16:52:57 GMT- Dirección IP: 181.53.10.102.

Margith Vanessa Murgas Rodriguez (mmurgas@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-08-04 - 16:53:17 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.53.10.102.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Balkis Helena Wiedeman Giraldo (bwiedeman@sdis.gov.co) para su firma.
2020-08-04 - 16:53:18 GMT

Balkis Helena Wiedeman Giraldo (bwiedeman@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
La firma digital se ha obtenido de la URL recuperada mediante la API de Adobe Sign.
Fecha de firma: 2020-08-04 - 17:09:31 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.155.200.105.

El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co), Balkis Helena Wiedeman Giraldo (bwiedeman@sdis.gov.co), Margith Vanessa Murgas Rodriguez (mmurgas@sdis.gov.co), Maria Juliana Rocha Pulido (mrocha@sdis.gov.co) y 1 más.
2020-08-04 - 17:09:31 GMT